

SESIONES DE PRÓRROGA

2022

ORDEN DEL DÍA N° 576

Impreso el día 1° de diciembre de 2022

Término del artículo 113: 14 de diciembre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Muestra** Itinerante *Cuatro mil años de historia*, llevada a cabo entre los días 15 de julio y 26 de septiembre de 2022, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Quiroz**. (4.970-D.-2022.)

Fernando A. Iglesias. – Jimena López. – Dina Rezinovsky. – María V. Tejeda. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Quiroz, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la Muestra Itinerante *Cuatro mil años de historia* que se realiza del 15 de julio al 26 de septiembre del corriente en la ciudad de Resistencia, Chaco, en el marco de la XII Bienal Internacional de Escultura del Chaco 2022; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la Muestra Itinerante *Cuatro mil años de historia* que se llevó a cabo del 15 de julio al 26 de septiembre de 2022 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, en el marco de la XII Bienal Internacional de Escultura del Chaco 2022.

Sala de la comisión, 24 de noviembre de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Victoria Morales Gorleri. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Agustín Fernández. –

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Quiroz, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la Muestra Itinerante *Cuatro mil años de historia* que se realiza del 15 de julio al 26 de septiembre del corriente en la ciudad de Resistencia, Chaco, en el marco de la XII Bienal Internacional de Escultura del Chaco 2022. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la Muestra Itinerante *Cuatro mil años de historia* que se realiza del 15 de julio al 26 de septiembre del corriente en la ciudad de Resistencia, Chaco, en el marco de la XII Bienal Internacional de Escultura del Chaco 2022.

Marilú Quiroz.

* Art. 108 del Reglamento.